

España 3 meses . . . 2 pesetas.

1 año . . . 7

Extranjero . . . 11

Ultramar . . . 15

La correspondencia al director
de el periódico EL DEMOCRATA.

STA. CLARA-2-pral.

EL DEMOCRATA

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—
En la página 4.ª a 1 rs. línea cor-
ta.—A los Sres. suscritores re-
baja convencional.

Dirigido a la administración
STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año 1.

Gerona 5 de Junio de 1881.

Núm. 9.

Deseosos de corresponder a las simpatías con que nuestra modesta publicación ha sido recibida por nuestros amigos y correligionarios de la provincia, hemos resuelto mejorar las condiciones materiales de EL DEMOCRATA aumentando su tamaño desde el presente número sin variar el precio de suscripción. Creemos que nuestros abonados lo recibirán con aplauso, por mas que ello no sea mas que el pago de una deuda de gratitud que habíamos contraído.

A los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM

Con el uso de este azufre es completa y radical la destrucción del *oidium* en los viñedos atacados. Su ensayo en varias comarcas como Vendrell, Vallirana, Callella, Masnou y Badalona ha sido coronado con el mayor éxito; habiéndose generalizado su uso en Francia, con preferencia a las demás clases.

Depósito único en esta provincia: a cargo de Miguel Cat-Calle de la Barca, 34, 1.º Gerona.

Precio 30 rs. quintal.

EL SR. PÍ MARGALL Y EL PACTO.

Hemos oído por fin al Sr. Pi y Margall, jefe único é indiscutible (comole llaman sus correligionarios de Figueras) de la democracia federal pactista de España, y debemos confesar ingenuamente, a fuer de leales y sinceros, que hemos sufrido un grande, un terrible desengaño al creer encontrar en el pensador ilustre, que tanto ha brillado por su saber en la esfera de las especulaciones científicas, al polemista razonador y elocuente que nosotros habíamos imaginado. Sentimos cierto dolor al manifestarlo; pero no hemos de rehuir el decirlo: el apóstol y símbolo a la vez del federalismo sinalagmático-conmutativo ha descendido de la altísima cumbre en donde le eleváran su vasta erudición y su prodigioso talento, para convertirse en rígido y fanático sectario de una escuela de errores y utopías por él mismo fundada, cuyos resultados prácticos no pueden ser otros que la guerra civil permanente ó el entronizamiento del *yo humano* en forma de anarquía.

¡Y cuánto nos duelen tales declaraciones, refiriéndonos a una personalidad tan respetable como lo ha sido siempre para nosotros la del Sr. Pi Margall, por quien jamás hemos dejado de sentir admiración profunda! Aquella frase carrecta y castiza, aquel buen decir tan pulcro, atildado y académico, aquel estilo ático y sóbrio y aquella dialéctica sutil y poderosa a la vez que hace transparentes y comprensibles los mas abstrusos y complicados problemas de la razon huma-

na, todas esas cualidades de pensador, filósofo y literato que todo el mundo le reconoce, que nadie le niega y que hacen de él una verdadera gloria científica de nuestra patria, todas se han eclipsado, ó por lo menos han palidecido, tan luego como ese atleta de la democracia las ha puesto al servicio de la teoría irrealizable del pacto, como base indiscutible y absoluta del organismo federal con que trata de reconstituir lo que hoy, mal que le pese, es ya nación española, ó, en otros términos, estado español constituido.

Examinemos sinó, lo que el pacto del señor Pi significa.

El pacto del señor Pi y Margall parte de la autonomía absoluta, de la independencia absoluta del individuo, y sin ella, sin el respeto debido a ese autonomismo, no admite ni reconoce el señor Pi la simple organización (no decimos existencia porque con la teoría pactista todo lo actual debe desaparecer como por encanto *en su día*) de los municipios. Los individuos autónomos *pueden* (no *deben*, porque en este caso no habría tal autonomía) pactar entre sí para constituir la entidad municipio dentro de la cual ha de moverse en su vida de relación. Y preguntamos nosotros ¿qué se hace con los individuos que no quieren entrar en ese convenio, pacto ó contrato? ¿Quedan obligados a reconocer lo pactado por los otros? En este caso la autonomía individual absoluta é indiscutible tal como la proclama el señor Pi es un mito, que queda reducido a un mero juego de palabras. ¿Forman núcleo aparte y completamente independiente los individuos que no pactan, ó queda constituido en poder único y absoluto de sí mismo el individuo que no pactare, si no fuese mas que uno? En este otro caso la entidad municipio (concediendo que haya llegado a formarse) se verá constantemente comprometida y a veces reducida a su mayor impotencia por el respeto que se verá obligada a tener hacia esas parciales autonomías ó pequeñas agrupaciones de individuos autónomos, que dentro de sus propios dominios ó de su peculiar jurisdicción *pueden* haberse constituido con arreglo a su perfecto y cabal derecho proclamado por la sabiduría del señor Pi.—Y no terminan aquí nuestras objeciones, objeciones lógicas y justas que en distintas formas se han dirigido al apóstol del pactismo y que por éste no han sido contestadas en ninguna de sus arengas: ese pacto bi-lateral, sinalagmático ó conmutativo, del cual hace surgir el señor Pi como por arte mágica los municipios, despues las provincias, luego los estados ó regiones y mas tarde el poder federal ¿cuánto ha de durar y en qué términos ha de estar concebido? Si el individuo es autónomo desde que nace; si desde que viene al mundo tiene el derecho de pactar ó dejar de

pactar, de admitir ó dejar de admitir el pacto, no es justo, racional, ni lógico que por el solo hecho de nacer a la vida cuando ya esté constituida la entidad municipio, se vea constreñido a reconocerla y mucho menos a acatarla, ni siquiera como hecho consumado. Dada esta natural consecuencia del autonomismo absoluto del señor Pi, será forzoso inventar una fórmula especial de pacto (que el señor Pi no nos ha dejado entrever) para que éste cese y se renueve, y se renueve y cese continuamente a medida que los individuos se vayan sucediendo por ley de vida. De aquí ha de resultar un círculo vicioso que no puede dar jamás un carácter de estabilidad mas ó menos remota a la existencia del organismo municipal, base de la cual quiere partir el señor Pi, para llegar a la constitución de las provincias autónomas que luego han de formar, por medio de los estados tambien autónomos, el poder federal de lo que *podría* convenirse en llamar nación española ó... cualquier cosa a capricho de las cien mil entidades diferentes que quieren entrar a constituiria.

Hé aquí, en breves palabras, explicada la teoría científica del señor Pi y Margall relativa al pacto, sin el cual no admite la federación, ni siquiera la democracia como se atrevió a decir en Zaragoza, si mal no recordamos. Pero el señor Pi se contradice a cada momento en sus propias teorías; y al tratar de la organización de las provincias (que forzosamente habrán de tener sus capitales), de los estados (que será indispensable tengan un punto escogido donde resida el poder regulador de las provincias) y del poder central (que indiscutiblemente habrá de representar la fuerza dispensadora ó enfrenadora, a cuya obediencia deberán los estados estar sujetos), cae en el renuncio de que, por este medio, desaparece la verdadera y absoluta autonomía provincial, municipal é individual, ya que, una vez ligados estos organismos entre sí, reconoce el Sr. Pi y Margall que hay derecho a obligarlos y sujetarlos *por la fuerza* mañana que alguno de ellos intentase (en uso de su perfecta autonomía, decimos nosotros, dadas las teorías del mismo señor Pi) separarse de España (1). ¿O es que cree el señor Pi que una vez formulado el pacto debe cesar la autonomía? En este caso proclame el señor Pi de una vez que el tan decantado autonomismo absoluto por él proclamado es pura ficción de su fantasía soñadora; y esas masas inconscientes, a las cuales trata de inculcar su utópica federal pactista, dejarán de espaciarse por esos cielos de rosada luz que les finge el señor Pi con el espejismo de su simple reputación personal, para volver la vista a la realidad de los sistemas políticos esencialmente prácticos que, como el que sustenta la demo-

(1) Discurso de Pi y Margall en Figueras.

cracia gubernamental, tienden a armonizar la libertad con el orden por medio de aquella forma tan querida de todos sin la cual la democracia no conseguirá jamás conservar la verdadera, la necesaria, la indispensable unidad de la patria.

La utópica federal pactista del señor Pi, que hemos examinado en su verdadera base, ya que los mismos escollos que ofrece el autonomismo absoluto de los individuos para llegar a la formación de los municipios, aparecen en éstos al tratar de la organización de las provincias hasta llegar a la constitución del estado federal, no puede conducir como se vé, por poco que se reflexione sobre ella, mas que a la disolución de la sociedad, a la guerra civil perenne ó a la anarquía. Digamos mal: la teoría del señor Pi no conduce a la anarquía, a la guerra civil ó a la disolución de la sociedad; el pacto no puede hacerse sinó mediante la previa declaración de la sociedad disuelta, de la guerra civil encendida ó de la anarquía proclamada. Nada significa para el señor Pi la actual constitución de la nacionalidad española, que ayudaron a realizar largas series de luchas prolongadas y terribles, de siglos trascurridos, de generaciones multiplicadas y de grandes y trascendentales acontecimientos, que no podrán hacer desaparecer todas las argucias de los hombres ni todos los sofismas de escuela. El Sr. Pi, implacable, rígido, severo y despiadado, como cuando, erigido en su cátedra de *Pontífice Máximo* del federalismo, lanza sus terribles anatemas a los que como él no piensan (en uso de su autonomía), no puede, aun cuando lo intentara, respetar el hecho consumado y consagrado por el tiempo de la organización actual en que está dividida la nación española, so pena de caer en flagrante contradicción consigo mismo. Y de ahí debe venir forzosamente la revolución federal pactista que, semejante a un alud, se despeñará violentamente sobre la infeliz patria común, y todo lo arrancará de cuajo, y todo lo arrasará, instituciones, leyes, administración..... en pie no quedarán mas que el hombre, solo con su autonomía, a semejanza del hombre de los primitivos tiempos de la sociedad humana, y el pacto, que le brindará para reconstituirse sobre nuevas bases, ó para permanecer, soberano de sí mismo, en el trono de su propia independencia... tal como los salvajes ó los últimos seres de la escala animal.

Vea la democracia racional y sensata en qué consisten y a qué conducen las extrañas teorías del señor Pi y Margall. En medio de todo, los demócratas gubernamentales debemos congratularnos: el país liberal empieza a estudiar lo que se le predica por los que pretenden ser apóstoles de su regeneración política y com-

prende ya la enorme distancia que nos separa de ciertas insensatas teorías, cuya sola enunciación es, por contraste, la mejor glorificación de nuestros procedimientos.—A. V. R.

Miscelánea política.

A principios de este año había en Gerona muchos menos constitucionales que ahora, y el señor Moradillo, que no podía formar un comité, contaba con el apoyo indirecto del partido democrático gubernamental, que por medio de *La Publicidad* hizo una brillante campaña en favor de la política que representaba aquel en la provincia. Si ha correspondido ó nó el señor Moradillo, la opinión pública puede resolverlo.

Dice *El Constitucional*, que, según malas lenguas, en el Ayuntamiento de Breda, repuesto en virtud de resolución del Consejo de Estado, hay carlistas.

Un periódico serio no debe hacerse eco de lo que dicen malas lenguas, que nunca han sido buen conducto para la transmisión de noticias ciertas. En todo caso, puede contarlo el colega al Consejo de Estado.

Dice *El Eco del País* que el señor Moner candidato ministerial por el distrito de Santa Coloma era federal y ahora es posibilista. No conocemos al señor Moner y por tanto ignoramos sus opiniones políticas; pero podemos asegurar que los candidatos posibilistas que se presenten en esta provincia no serán ministeriales.

Si conviene á alguno dar gato por liebre, téngalo entendido.

El Constitucional, con el que no deseamos tener contienda, con intención de defender al señor Gobernador civil, dice que algunos delegados en tiempo de la República eran menos susceptibles en cuestiones de dignidad y no dimitían aunque la superioridad revocara sus disposiciones.

Ha sido mal informado el colega. Nosotros conocimos y tratamos con intimidad á algun delegado de aquella época á quien no fué revocada una sola providencia de carácter político ni administrativo. Si este caso hubiera llegado, tenga por cierto *El Constitucional* que no habría tardado un día á presentar su dimisión, sin buscar apoyo ni recomendación en Comités. No basta que la muger del César sea honrada, es preciso que lo parezca.

Si *El Constitucional* tiene alguna duda sobre el particular, fácil sería ponerle de manifiesto comunicaciones del gobierno, en que no solo se aprobaba lo que hacia el delegado, sino que se le autorizaba para que tomase cuantas medidas creyese convenientes, sin consultar siquiera, á fin de que pueda compararlas con resoluciones de actualidad.

Cree *El Constitucional* que nosotros tenemos interés en que cese en el mando el señor Gobernador. Está en un error. Prescindiendo de que la política del gobierno, á nuestro juicio, no ha tenido un fiel intérprete en esta provincia, no nos va del todo mal, y puede continuar hasta el día del juicio.

Para eterna vergüenza de su malhadado autor, á continuación reproducimos el incalificable brindis pronunciado por el celebrísimo Sr. Menéndez Pelayo en el banquete de catráticos celebrado en Madrid al terminarse las fiestas del centenario de Calderón:

«Brindo por Calderón como poeta católico, apostólico, romano: Por la España *inquisitorial* que sostuvo al catolicismo contra la *barbarie* germánica. Por la monarquía española mas renaciente que nunca bajo la casa de Austria que protegió y extendió mas que la de Borbón su grandeza y sus instituciones seculares. Protesto y abomino de ciertos defectos y achaques que en Calderón se notan y que se celebran ahora. Protesto y RENIEGO del nombre de Iberia y del Iberismo por que en la Península todo es España y España todo lo llena.»

Y esto se ha dicho en la capital de una nación de Europa y en pleno siglo XIX!

No tiene nombre ni precedentes en la administración municipal lo que pasa en Castello de Ampurias. El Ayuntamiento repuesto por el Ministro de la Gobernación no funciona porque el celebre alcalde del Sr. Moradillo le *cierro las puertas* de la casa consistorial. No admite las protestas contra las últimas elecciones, ni presentadas por notario en forma legal, y, para mayor escarnio de la ley, no se ha celebrado allí la sesión pública extraordinaria del 1.º del corriente, ordenada por el art. 87 de la ley electoral para examinar y resolver las protestas.

El Sr. Gobernador sabe todo esto: ¿qué disposiciones piensa tomar para corregir tales abusos? ¿O es que el famoso *alcaide del sable y la porra* ha de gozar eternamente del privilegio de pisotear las leyes y de ser el escándalo diario de nuestra desdichada provincia?

¿Quién manda aquí, los absolutistas ó los constitucionales que subieron al poder invocando el respeto á las leyes y á los fueros de la justicia?

Esto ni es gobernar ni puede ya tolerarse un día más sin que el decoro del partido que hoy impera en la provincia, quede enterrado para siempre bajo el peso de sus arbitrariedades.

Después de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta, sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asiduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitución-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumería, como jabones extractos, vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictos, pomadas, cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Charles Fay.

Variadísima colección de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisutería, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinquillería, carteras, portamonedas, petacas, y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, vá sin decir que son de superior calidad.—ANTONIO COLODON. Plaza de la Constitución 12. GERONA.

Sección de Crónica

Habiendo nombrado esta administración un nuevo repartidor para el que periódico, por haber cesado el venia repartiéndolo hasta ahora, suplicamos á nuestros abonados se sirvan indicarnos cualquier falta que noten en el espresado servicio á fin de subsanarla con la debida oportunidad.

—Segun se nos ha comunicado, y nosotros nos hacemos un deber en reproducirlo, á la manifestación que tendrá lugar en Gerona á las 12 del día de mañana pondrán asistir las personas que gusten ocupando cualquiera de las localidades del Teatro.

La Comisión solo se reserva los asientos que se colocarán en el escenario y sitio de orquesta, donde no será permitido penetrar sinó mediante papeleta personal. Los señores Socios de la Económica que deseen asistir al acto, padrán retirar las papeletas que les estarán reservadas en la secretaría de la Sociedad, hasta el día cinco inclusive, de 3 á 6 de la tarde, entendiéndose que para dicho plazo la Comisión entiende que los señores Socios renuncian al derecho de recabar las

papeletas que en dicho término no se hubiesen reclamado.

—El Sr. Camprodon se presenta como candidato de oposición por el Distrito de Sta. Coloma de Farnés.

—Buen papel representará D. Salvador Bascós, Diputado provincial de aquel Distrito, coaligado con los elementos *Verdaguer, Barrera y comparsa Camprodonista!*

—El martes llegó á esta capital, procedente de Figueras, el jefe *único é indiscutible* de la democracia federal pactista de España, D. Francisco Pi Margall. Acompañábanle sus correligionarios y amigos D. Juan Matas, Francisco Suñer y Capdevila (mayor) y D. Valentin Almirall, director del *Diari Catalá*; y en la estación de esta capital estuvieron á recibirles treinta ó cuarenta personas, entre amigos políticos y curiosos, con quienes se dirigieron á pié á la fonda de España en donde se les tenían preparadas habitaciones.—El recibimiento no pudo ser más frio, ni menos numeroso el cortejo que se cuidó de exhibir por nuestras calles al eminente publicista por quien todos sienten, en medio de todo, admiración y respeto. Lo sentimos por él y por los suyos.

A las nueve y media de la noche, como ya se había anunciado tuvo lugar en nuestro espacioso coliseo la conferencia política con que quiso obsequiar á sus correligionarios el Sr. Pi y Margall. No entraremos en detalles sobre lo que dijeron en esta reunión él y el Sr. Almirall porque tendríamos que llenar muchas cuartillas y no comunicáramos nada nuevo á nuestros lectores, ya que todo ello resulta ser variaciones sobre un mismo tema. El Sr. Almirall se despachó á su gusto tratando de explicar los fundamentos científicos del *federalismo* (lo cual no es lo mismo que los del *pacto*) y llegó á calificar de *perdularios* á los *almogávares* que fueron á escribir con su sangre la epopeya de la gloriosa expedición á Oriente.—En cuanto al Sr. Pi, todo lo hizo menos explicarnos los fundamentos y consecuencias de su celeberrimo pacto. Eso sí, estuvo como siempre á la altura de su reputación como orador atildado, con sus maneras académicas y con su dición castiza y correcta, y nosotros somos los primeros en reconocerle y envidiarle.—Fáltanos decir que el teatro estuvo muy concurrido, si bien notamos que las tres cuartas partes del auditorio los formaban un núcleo de curiosos de todos los partidos, incluso una docena de seminaristas *recatados* que fueron allí sin duda ávidos de emociones, sabiendo que uno de los oradores de la conferencia debía ser el Sr. Suñer y Capdevila, autor del famoso *Guerra á Dios, á la tisis y á los reyes*. ¡Valiente camelo se llevaron!

Por la noche y á poco de haber terminado la conferencia, la orquesta y coros del *Orfeon* dieron una magnífica serenata al eminente héusped y á sus acompañantes, en frente del local que ocupa la fonda de España. Dicho se está que los coros estuvieron perfectamente bien en las diferentes piezas que cantaron y que el Sr. Pibernus se lució como acostumbra en las magníficas variaciones sobre el Carnaval de Venecia.

El Sr. Pi y Margall salió de esta capital en dirección á Barcelona en el primer tren de la mañana siguiente. No creemos que él ni los suyos puedan vanagloriarse mucho del éxito de su breve expedición á la ciudad inmortal.

—Se nos han acercado algunos socios del *Centro industrial* manifestándonos su estrañeza por el hecho de seguirse cobrando las mensualidades siendo así que no hay para qué invertirlas dado el desahucio que pesa sobre aquella sociedad. ¿Sabe algo el Sr. Barrau?

—Nuestro apreciable amigo don Juan Torroella presidente honorario que fué del Comité constitucional de esta ciudad se ha retirado de la *política activa*. Así lo participa á sus correligionarios en una hoja impresa que ha publicado y que tuvo la amabilidad de remitirnos, en la cual no hemos sabido que admirar mas, si el estilo llano que emplea para decir una multitud de verdades *gordas* á los muchos falsos constitucionales que se han apoderado de la situación en esta provincia, ó lo mucho bueno que no dice pero que deja entrever al trasluz de esa misma ingenuidad que respira todo el documento. Bien por el señor Torroella.

—El director de nuestro colega *Tocal El Constitucional* ha sido llevado á los tribunales por haber supuesto que la Comisión de consumos del anterior Ayuntamiento permitía el fraude en tan importante ramo. Sentimos el percance; pero creemos que saldrá bien librado en atención á lo que nuestro colega nos comunica en su número de anteayer. ¡Duro y fuerte con los que hayan faltado!

Correspondencia de «El Demócrata».

Madrid 2 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Pasó el mes de Mayo, mes de las flores, que llaman los poetas, y mes de las nubes, que llamarán los astrónomos historiadores del año corriente. Con él pasó el esplendor de las fiestas calderonianas; la célebre procesion histórica en honor del dramaturgo insigne del siglo diez y siete, con sus carrozas y estandartes, escudos y coronas, comisiones y gremios, arcabuceros y auxiliares á la Inquisición, cuadrilleros y soldados de la antigua, soldados de todas armas á la moderna, y en fin, con todas aquellas ceremonias, fáusto y galanura necesarios á hacer del homenaje á al autor de *La vida es sueño*, el tributo de la gloria y la enseña de la veneración.

Pasaron también las veladas literarias y musicales, la inauguración de exposiciones naturales y artísticas, los certámenes científicos, las juntas y solemnidades, en que la juventud como la edad madura, frenéticas en su admiración y llenas de entusiasmo, acudían presurosas á disputarse con los primeros premios el laurel de la victoria. Se acabaron los bailes en los pabellones del Prado, y las recepciones en los centros políticos y administrativos; las iluminaciones dejaron de convertir en luminoso cielo las calles de la populosa villa; la luz eléctrica no volvió á rasgar el velo de la noche en la Cibeles para convertir en ensueño de la fantasía el fantástico Monte Helicon, templo de las musas, y hasta los cien mil forasteros que bullían por doquier marcharon ya por fin á sus hogares.

¿Qué nos queda? ¡Ah, sí! ¡Las ferias! Pero las ferias, después del festival calderoniano, semejan solo los restos del botín que no quisieron repartirse los conquistadores. Restos despreciables que, conforme el tiempo avanza, van aumentando en su ruina y deterioro; restos, que para el que ha presenciado la batalla en honor al génio, ningún valor encierran y ni el mas leve entusiasmo están llamados á producir. De aquí proviene la poca animación. Vaya al Prado durante el día el que sea amante de la soledad; que allí encontrará satisfechos sus deseos. Los indiferentes, ó cuanto mas, los aficionados á *lo cursi*, visítenlo de noche, sin miedo á salir descontentos en su exploración. Consecuencias tales ha producido el festival de la anterior semana, recuerdo impercedero á la memoria del que con los destellos de su lira supo engrandecer la patria en que vivimos, é iluminar el mundo de la escena para toda una eternidad.

Mas si esto sucede en el campo de los aficionados á la eterna fiesta, no es tal lo que ocurre en el campo de la política. Y ya era esto de presumir, pues que solo á causa de acontecimientos tan grandes como el del centenario, enmudece la voz de los partidos.

Así que, pasado aquel entusiasmo, conservadores y fusionistas, demócratas y neos volvieron de nuevo á la contienda, dando en ella el primer paso los fogosos del gremio cano-

vino. Mas ¡oh! que su primer acometida trocose bien pronto en triste desengaño. Porque el señor Surra, intendente de Hacienda cubana, no viene, en contra de todo lo que la prensa conservadora habia insidiosamente propalado, en desprestigio del gobierno liberal.

Existe mútuo acuerdo entre el gobernador general de Cuba y el señor Surra; lo existe entre ambas autoridades y el gobierno, y solo motivos de salud son los que obligan al jefe de la Hacienda de la rica Antilla, no á volverse á España á los tres dias de haber tomado posesion, sino á trasladarse á una de las poblaciones del norte de la misma, para atender á su restablecimiento. Es mas; si esas diferencias existieran, cuya posibilidad no niego en absoluto, á nadie incumbe la responsabilidad mas que á los conservadores, que en su arbitrario proceder, han hecho por mucho tiempo imposible en todas partes el concierto político, como el económico y administrativo.

Está sobre el tapete la cuestion de Cortes, segunda en que fundan sus esperanzas los conservadores, que todo lo fin, no á la magnitud de sus fuerzas ni á su ascendiente en la opinion, sino á las divisiones que puedan producirse en el seno de sus enemigos. Es de presumir que el gobierno tenga ya acordado el destino de las Cortes actuales; pero aunque esto así sea, nada puede afirmarse sobre el particular. La disolucion por decreto en *La Gaceta*, procedimiento cuya facilidad no necesita encomios, tiene gravísimos inconvenientes, pues que la situacion económica como la militar, en las que precisa la intervencion de los cuerpos colegisladores, quedarian en un estado anormal de todo punto, dado que la Constitucion en sus artículos 85 y 88 determina aquella intervencion.

De lo contrario, ni el gobierno puede exigir á los contribuyentes el pago de los impuestos, ni pedir á la nacion sus hijos para el servicio de las armas. Añadanse á esto los propósitos que, según se dice, abrigan algunos conservadores del grupo húsar levantisco, de dar un manifiesto al país haciéndole presente la exencion de pagar en que la conducta del gobierno no los coloca por su fortuna; júntese á todo, el desprestigio consiguiente á semejante violacion del Código en los que tanto han atardeado, y con razon hasta ahora, de respeto á la legalidad, y comprenderse á primera vista lo inoportuno de tal determinacion.

Sin embargo, tal parece ser el acuerdo de los ministros, que en este punto, por tratar de esquivar un incidente ruidoso; cuya responsabilidad, juntamente con las consecuencias que el mismo produjera, solo caeria sobre los conservadores, si el gobierno cu cumpliendo el articulado de la constitucion se presentase á las Cortes y leyere, no mas, los presupuestos y el proyecto de fuerzas militares terrestres y marítimas, no descubre que con su conducta, toda la legalidad de que blasona, cae al suelo pisoteada, y sus armas todas pasan al poder de los conservadores, que podrán esgrimir las á su antojo sobre el gabinete, cuando así lo crean oportuno.

Y nada hablo del proyecto de reformar por

medio de un decreto la actual constitucion del senado, que algunos atribuyen á los ministros. Los ministeriales, todos á una, rechazan tan insidiosa especie, y no he de ser yo el que crea en el señor Sagasta, político de habilidad probada, un desconocimiento tal de sus deberes. No; el gobierno no cometerá semejante atentado, por mas que la actual constitucion de la Alta Cámara le coloque en una situacion en extremo difícil. Abiertas las Cortes, si se cree necesaria dicha reforma, ellas y solo ellas, únicas á quienes compete el asunto, lo harán. Todo lo demás que sobre el particular se diga, es hablar sin el menor viso de fundamento.

El meeting abolicionista celebrado anoche en el teatro de la Ópera estuvo muy concurrido. Leyéronse varias cartas de adhesion y se pronunciaron discursos elocuentes, y el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio no ha tenido gran importancia política. Vale.—*Fábulo*.

Barcelona 3 Junio 1881.

La cuestion del dia es la negativa del gobernador de esta provincia á la solicitud de permiso para celebrar el dia 19 de los corrientes en esta capital la gran manifestacion proteccionista proyectada por el Fomento de la Produccion Española con la adhesion y concurso de todas las asociaciones y gremios barceloneses.

Hacia ya algun tiempo que venia diciéndose que aquel patriótico proyecto encontraria ciertas dificultades en las esferas gubernamentales, contribuyendo á dar pábulo á este rumor la actitud observada por la *Crónica de Cataluña* y *La Vanguardia* periódicos ministeriales de esta respecto á la gran manifestacion, no obstante haber dicho el director del primero de tales periódicos, D. Teodoro Baró, en el discurso que pronunciara en el meeting proteccionista del Teatro Principal que *estaba dispuesto á combatir á cualquier gobierno contrario á la proteccion del trabajo é industria nacionales*. Asi pues, para evitar que el gobernador fundara su negativa á la concesion del necesario permiso en el carácter mas ó menos político que pudiera darse á la manifestacion, suscribieron la solicitud de permiso, representantes de todos los centros y gremios y de periódicos y personas de todos los matices políticos, pasando ayer á ponerla en manos del gobernador una comision compuesta del presidente, vice-presidente y secretario de la subcomision ejecutiva y de un representante de cada uno de los periódicos *El Diluvio*, *Gaceta de Cataluña*, *Correo Catalan*, *Diari Catalá*, *La Renaixensa*, y *Art del Pagés* (el del *Diario de Barcelona* no pudo concurrir por haberle sobrevenido repentinamente un accidente de familia). La entrevista de dicha comision con el gobernador la reseñan y comentan hoy duramente los periódicos locales, á los que remito á mis lectores.

La negativa del gobernador es fuertemente censurada por todos los barceloneses sin distincion, cuando si no ha permitido, ha tolerado las manifestaciones ultramontanas que ha-

jo la denominacion de *jubilios* y otros *ejusdem generis* han recorrido nuestras calles, así como las de los *partistas* con motivo del viaje del Sr. Pi y Margall. Sin embargo, me consta que el Sr. Herreros de Tejada se arrépiente ó poco menos de un acto que le hace impopular y desacredita las protestas liberales del gobierno y hoy es fácil que concediera el permiso á no mediar ya la negativa: así se ha desprendido de algunas conversaciones que ha tenido hoy con personas de su intimidad.

Mañana por la tarde se celebrará en el teatro Principal otro meeting proteccionista que versará sobre el tratado de comercio con Inglaterra. Hablarán distinguidos oradores.

El regreso del Sr. Pi y Margall de su excursión por esa provincia ha pasado en es a capital poco menos que desapercibido. Mañana pasará á Lérida á dar una conferencia política y regresará el lunes permaneciendo en esta capital hasta el jueves.

Empieza á notarse cierto movimiento de concentracion entre las fuerzas de nuestro partido en esta ciudad, que se traducirá en breve por la creacion de un Círculo democrático gubernamental. ¡Ojalá por este medio desaparecieran las personalidades y continuo contacto de todos los elementos de nuestro partido venga á darles la necesaria fuerza de cohesion, natural producto de la union de todos ellos!

El jueves se celebró acto de conciliacion en el Juzgado municipal del distrito de S. Beltran entre D. José Roca y Roca, director de *La Gaceta de Cataluña* y D. Francisco Madrenas, cuya conducta ha dado origen á que toda la prensa local le haya puesto en *entredicho*. El objeto de la citacion era cierto suelto altamente injurioso publicado por *La Correspondencia* contra el señor Roca y Roca. El acto terminó sin avenencia y la cuestion pasará al Juzgado de primera instancia.

Prosigue con toda actividad la causa que se intruye con motivo de la explosion de la caldera de vapor de la fabrica de D. Martin Rodés (Ronda de S. Pablo), cuyo siniestro ocurrió el sábado último llenando de consternacion al vecindario, pues además de las pérdidas materiales hubo tres muertos y diez heridos, ya fallecido, algunos de estos. No doy detalles sobre esto por cuanto mis lectores los encontrarán en todos los periódicos locales y especialmente en *La Gaceta de Cataluña* del domingo que además de una sucinta relacion del suceso publicó un croquis del sitio de la ocurrencia.

Otras muchas noticias podria comunicar, mas esta carta empieza á hacerse demasiado larga. Para terminar diré, que según me acaban de escribir de Lérida es esperado en dicha capital para el 20 nuestro ilustre jefe, el eminente orador D. Emilio Castelar.—*Clarís*.

Figueras 29 Mayo de 1881.

Querido director: A juzgar por la animacion que hoy se nota en esta ciudad, cualquiera diria que las ideas del señor Pi y Margall sobre el pacto tienen aquí un número muy considerable de prosélitos. No hay tales carneros. La venida del apóstol sinárgo náutico ha producido en estos federales ampurdaneses, ayer tan castelaristas, benévolo ó transigentes, los efectos del galvanismo. Su presencia me atreveré á decir que era precisa

para levantar el espíritu de los partidarios de la idea federal en esta comarca; pero, si por una parte ha logrado reunir en un dia dado un núcleo más ó menos importante de correligionarios á su alrededor, en cambio, con su venida ha hecho el señor Pi que salieran á la superficie no pocos antagonismos y hasta diferencias muy marcadas de apreciacion entre los defensores más ó menos conscientes del sistema federal; que ayer parecia que estaban perfectamente unidos en ideas y procedimiento. En una palabra, el señor Pi ha sido la manzana de la discordia que ha dividido en dos ó mas el antiguo campo en que se movian los federalistas del Ampurdan.

Esta tarde á las tres ha tenido lugar en el teatro de esta ciudad, la anunciada conferencia del jefe único é indiscutible de la democracia federal pactista, como le llaman sus correligionarios de aquí señores Tutau, Suñer, y Matas en una hoja-invitacion que hoy ha circulado y que ha motivado profunda escision y no pocas protestas entre sus mismos correligionarios. Dicho se está que el teatro estaba lleno de bote en bote y que la curiosidad era general por escuchar al señor Pi, cuyas grandes dotes de talento y honradez todo el mundo le reconoca. Las testeras de los palcos estaban adornadas con nombres de repúblicas ilustres, y en el escenario tuvieron cabida las numerosas comisiones ó comités de distintos pueblos de la provincia, que en número de 45, habian venido expresamente con objeto de saludar al señor Pi y Margall. Este señor presidia la reunion, teniendo á su lado á los señores Matas, Suñer, (hermanos) Arderius, Tutau, Vallés y Ribot, Almirall y algun otro cuyo nombre no recuerdo. En una mesa contigua estaban los representantes de la prensa.

Como no puedo disponer de mucho espacio, me es imposible hacerle un extracto de los discursos que se pronunciaron. Solo le diré que la oracion del señor Pi, que fué escasamente aplaudida, no estuvo á la altura ni de su talento ni de su elocuencia. Dijo bien lo que dijo; pero creo que á nadie llegó á convencer. «Os comprometéis á uniros á las demás provincias, vuestras hermanas, para formar el estado federal de Cataluña.»—«Sí, juramos.»—«Pues acabais de hacer un pacto.»—Argumentos como este predominaron en la peroracion del señor Pi, que con ellos demostró no estar siquiera al nivel de la importancia de lo mismo que predicaba.

Antes que el señor Pi, hablaron el señor Matas, los hermanos Suñer, Almirall y Vallés y Ribot. Este último tuvo rasgos felices cuando hablo en pró del sufragio universal y cuando condenó al partido carlista. En cambio dijo que Pi era el Noé que habia surgido del diluvio de la democracia (lo cual está muy lejos de la exactitud) y que Castelar (que no se atrevió á nombrar) habia trocado la lira de Tirteo por la de Nerón que canta á todos los despotas. ¡Qué bonita frase para producir efecto y cuando no se está en condiciones de probar lo que se afirma!

En honor de la verdad, debo decir que el orden mas completo reinó en la espresada reunion, de la que sali muy complacido, si no por las ideas que allí se vertieron, á lo menos por la deferencia de que fuimos objeto todos los representantes de la prensa, muy en particular el que esto escribe, que milita en distinto campo.

Para esta noche la Junta del «Casino figuerense» tiene preparado un *the al* señor Pi, y en la *plaxeta* se disparará un castillo de fuegos de artificio en obsequio al eminente autor de *Las Nacionalidades*.

No tengo tiempo para mas.—Su afectísimo.—*El Corresponsal*.

Gerona.—Imp. de P. Torres.

Oficialmente fijados comenzarán á 15 de Junio próximo
 en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2.000,000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios			
1 de 1.250,000 son	1.250,000 rs.	2 de 100,000 son	200,000 rs.
1 de 750,000 son	750,000	12 de 75,000 son	900,000
1 de 500,000 son	500,000	1 de 65,000 son	60,000
1 de 375,000 son	375,000	24 de 50,000 son	1.200,000
1 de 250,000 son	250,000	5 de 40,000 son	200,000
2 de 200,000 son	400,000	3 de 30,000 son	90,000
3 de 150,000 son	450,000	54 de 25,000 son	1.350,000
4 de 125,000 son	500,000		

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46.620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,
 45 Reales por medio billete original,
 22 1/2 Reales un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correos españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos al programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.—Sirvanse dirigir los eccargos á

VALENTIN Y COMPAÑÍA.
 Casa expendedora principal.—HAMBURGO.
 Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano, Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES
 DEJARSE DE EXTRANJEROS EN CUESTION DE
MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.
 Bajada del Puente 1, Gerona.

